



LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

LA PLANTA DE JUAN B JUSTO S.A. CUIT 30-71152071-2, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de septiembre de 2020, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Informe fecha y asuntos tratados en todas las reuniones de Directorio celebradas durante los años 2018 y 2019, poniendo a disposición de la Sra. Silvia Slemenson copias de las mismas en dichas oficinas. 3) Informe todas las ventas realizadas a terceros adquirentes, montos y destino de los ingresos, con indicación de las cuentas bancarias en dónde se encuentran depositados. 4) Explique y justifique las impugnaciones recibidas al Acuerdo Preventivo Extrajudicial – APE, que darían cuenta de supuestas irregularidades en los reconocimientos de deuda instrumentados a los fines de obtener las mayorías legales requeridas para su homologación. 5) Explique y justifique los motivos por los cuáles la sociedad se constituyó en fiadora, lisa, llama y principal pagadora, de las deudas contraídas por la sociedad "SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE 2351 S.A.", fecha de la Asamblea de accionistas que autorizó expresamente dicho acto, indicación de accionistas que votaron a favor y en contra, y Cláusula del Estatuto Social que autoriza a la sociedad a otorgar actos a títulos gratuito a favor de terceros.; 6) Remoción de los miembros del Directorio de la Sociedad por haber actuado en modo contrario a la Ley y el Estatuto; 7) Designación de nuevas autoridades; 8) Interposición de la acción social de responsabilidad contra los Sres. Ariel Wasserman y Roberto Baylac por mal desempeño en su cargo. En el supuesto caso que continúe la vigencia de lo dispuesto por el DNU N° 297/2020 del PEN y normas complementarias, que establece "aislamiento social, preventivo y obligatorio" a la fecha de la celebración de la Asamblea, la misma se realizará a distancia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la Plataforma Digital Audiovisual ZOOM, en reunión creada por USUARIO Javier Lorente, correo electrónico jal@lorentelopez.com, ID 468 767 3037, password LyL2020, debiendo considerar como primer punto del Orden del Día el siguiente: "1º) Ratificación del medio audiovisual elegido" Designado según instrumento privado acta eleccion de autotdades y distribucion de cargos de fecha 7/6/2020 roberto horacio baylac - Presidente

e. 14/08/2020 N° 32431/20 v. 21/08/2020

Fecha de publicacion: 20/08/2020